

BOLETÍN



Actividades y noticias

Asociación Defensa Derechos Animal

Tel: 902 197 600

Web: addaong.org

adda@addaong.org

BOLETÍN ADDA. nº 17. Octubre 2021

DE LA INCOMPRENSIÓN

*¿Niegan valor a tu esfuerzo?
Las gracias les has de dar,
pues cuando logres el éxito,
¿qué podrán acreditar?*

MCL.



Cisne (*Cygnus olor*) Foto: ADDA

SEMANA DE ACCIÓN CONJUNTA CONTRA LA GANADERÍA INTENSIVA / INDUSTRIAL



Ong ADDA protesta delante del Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural de la Generalitat en Barcelona. (Foto: Albert Luaces)

78 municipios de ocho comunidades autónomas se plantan para exigir una moratoria a los nuevos proyectos de industrialización y maltrato a los animales.

La organización no gubernamental ADDA participa en Barcelona de la acción organizada por la Plataforma Stop Ganadería Industrial.

Redacción.- La ganadería intensiva es un serio y mayúsculo problema, pues concibe a los animales como meros productos y origina un considerable excedente. No es una opinión, es una constatación científica a partir de los datos que emanan de muestreos, registros e informes. En primer lugar, por efecto de la alta concentración de animales, que originan unos desechos —estiércol y purín— que sobrepasan la capacidad de retención de los campos aledaños y contaminan, en forma de nitratos y nitritos, los cursos de agua colindantes. En segundo término, porque consume cantidades de agua ingentes y desprende también gases tóxicos derivados de ese cúmulo de materia orgánica —amoníaco y óxidos nitrosos— y otros que directamente inciden en el clima y el calentamiento planetario —metano y dióxido de carbono—. Y en última instancia, y la más flagrante: las llamadas macrogranjas son, campos de concentración para un ganado que sufre, enferma y muere en unas condiciones terribles. Una situación ideal para la proliferación de virus y bacterias, y

en la cual, a pesar de que así lo indiquen certificaciones con parámetros insuficientes, ningún ser vivo puede ser desarrollado biológica o naturalmente, y puede considerarse que su existencia discurre en un estado de «sostenibilidad» o de «bienestar animal».

En España las explotaciones aumentan a un ritmo acelerado con el consentimiento y el visto bueno de la Administración, y tienen como objetivo ahora a los pequeños pueblos indefensos, en donde las noticias no son tan visibles y la capacidad de oposición es limitada. Pero la evidencia, al igual que la vulneración de leyes estatales y de directivas europeas, han originado una revuelta que ya no tiene marcha atrás. Los vecinos, sobre todo aquellos del entorno más rural, han dicho «basta». La Plataforma Stop Ganadería Industrial y las acciones que impulsó el pasado 15 de octubre son prueba de ello, y homenaje dirigido no a los grandes grupos, sino a las pequeñas plataformas y habitantes de los pueblos que lo sufren día a día.

La movilización

Fueron en total 78 municipios los que salieron a la calle, algunos de ellos grandes, como Soria, Barcelona, Valladolid, Madrid, Ourense, Burgos, A Coruña o Zaragoza, pero también muchos pequeños, como es el caso de Peroniel del Campo (Soria), Villafranca (Navarra), Faramontanos de Tábara (Zamora), Arandilla del Arroyo (Cuenca) o Herrera de Pisuerga (Palencia). Municipios pertenecientes a ocho comunidades autónomas distintas (Aragón, Murcia, Galicia, Cataluña, Madrid, Navarra y las dos Castillas), que exigieron con una concentración simbólica delante de departamentos autonómicos y ayuntamientos una moratoria tanto a las ampliaciones como a los nuevos proyectos de ganadería intensiva. Una misiva que se entregó por carta y en la que se pidió expresamente, en muchos casos, una reunión con responsables políticos locales para exponer los argumentos. La acción, que quiso denunciar especialmente la contaminación del agua de boca, de acuíferos y de ríos y torrentes por nitratos, fue acompañada de botellas de agua sucia con el nombre de los pueblos afectados y del lema «Stop Ganadería Industrial. ¡Moratoria ya!».

La concentración de ADDA

Con un problema derivado de los años 80, con la concentración de explotaciones, especialmente de porcino, más elevada de la península junto a la vecina Aragón, y con 424 pueblos, el 45 % del total del territorio, contaminados por nitratos, Cataluña sigue aprobando proyectos que atentan contra zonas naturales, como el macizo de la Albera (Girona). Es por esto por lo que ADDA quiso sumarse a las plataformas más pequeñas y denunciar especialmente esta situación frente al Departament d'Acció Climàtica, Alimentació i Agenda Rural de la Generalitat, una acción que ya se llevó a cabo en otras ocasiones, como en el año 2018. Su presidenta, Carmen Méndez, hizo entrega a la consejera Teresa Jordà, de una carta de denuncia explícita sobre la problemática donde se pedía una moratoria general, y no solo parcial, como la que está vigente en Cataluña desde 2019 y que únicamente afecta a 68 municipios.



Carmen Méndez -presidenta de Ong ADDA hace entrega de la carta dirigida a la consejera, Teresa Jordà. (Foto: Albert Luaces)

Las cifras del horror

A pesar de todas las denuncias, la industria cárnica española sigue aumentando su capacidad y abasto. En 2020 representaba el 22 % de ingresos del conjunto del sector alimentario estatal. Se produjeron, 7,6 toneladas de carne y se incrementaron ventas en algunos sectores con porcentajes de hasta el 8,2 % en comparación con el año 2019. Se mataron 910 millones de animales, un 6,3 % más que el año anterior. Eso son 2,5 millones de muertes diarias, 104 000 cada hora, 1700 por minuto y casi 30 por segundo. Todo ello, sin contar los animales exportados para ser asesinados y sin normas a terceros países. Unas cifras todavía más hirientes si se considera que el 42 % del porcino, el 29 % del bovino y el 49 % del ovino y el caprino no se consumieron en España, sino que fueron exportados, por este orden, a países como China, Francia, Portugal, Italia, Japón, Reino Unido, Polonia o Corea del Sur. (21/10/2021).

- Enlace al mapa de las movilizaciones del pasado 15 de octubre de 2021:
<https://stopganaderiaindustrial.org/>
- Más información relacionada en Blog de Ong ADDA:
[Videovigilancia obligatoria en los mataderos. Stop ganadería industrial intensiva](#)

EN EL MAR MENOR SE CONSIGUEN LAS 500.000 FIRMAS DE LA ILP PARA OBTENER LA PERSONALIDAD JURÍDICA



Peces muertos en las playas del Mar Menor (Foto: Columna Digital)

La Plataforma “SOS Mar Menor” promueve desde noviembre de 2020 una Iniciativa Legislativa Popular para dotar por primera vez a un espacio natural de personalidad jurídica. Diferentes asociaciones han intensificado en los últimos dos meses las concentraciones de protesta por un desastre ecológico que no cesa y que deriva de la actividad humana y muy especialmente de la agricultura de regadío y del crecimiento desmedido de las granjas industriales, de las que poca gente habla.

Redacción.- El Mar Menor, una joya natural antaño extendida a lo largo de 73 kilómetros de costa en la comunidad de Murcia, necesita del apoyo urgente de todos. No es un problema puntual. Es cuestión de ir a la raíz del disparate ecológico más mediático de los últimos tiempos y de proteger una albufera única, la más grande de España, un espacio marítimo semicerrado con unas condiciones de salinidad y de temperatura específicas que generan una biodiversidad y una singularidad faunística excepcional. Un lugar donde se han inventariado 27 hábitats de interés comunitario, 8 de los cuales prioritarios, y especies de particular valor, muchas de ellas en peligro y vulnerables, como son las fanerógamas y aves marinas, los caballitos de mar (*Hippocampus hippocampus*), las nacras (*Pinna nobilis*) o el fartet (*Aphanius iberus*). Por lo menos fueron estos algunos de sus habitantes más habituales antes de que se sumasen pasado el año 2010, 50.000 hectáreas de regadío en el campo de Cartagena, 8.000 de las cuales ilegales, según datos de la propia Confederación Hidrográfica del Río Segura. Unas explotaciones que existen porque se consienten a nivel político, y que funcionan a

través del agua desalada de acuíferos no aptos, ni mucho menos regulados. Despropósitos empresariales, pan para hoy y hambre para mañana, como lo son las **450 instalaciones de ganadería intensiva** permitidas en el área de influencia. Unos complejos industriales que, a pesar de las advertencias reiteradas de la Unión Europea, del Gobierno Español y de científicos y asociaciones varias, han incorporado, en sólo un lustro, a más de 30.000 cerdos, que malviven amontonados y que mueren con el mero objetivo de salvaguardar otros intereses económicos. Un sector que, contrariamente a lo que receta el empirismo, continúa creciendo y genera, según estimaciones realizadas en informes oficiales, más del 17% del total de los nitratos que acaban en el mar. Un porcentaje posiblemente demasiado corto. Porque sí, se han ya detectado irregularidades importantes en las balsas y en los demás métodos utilizados para almacenar purines, y a pesar de la evidencia, y de la tremenda afectación medioambiental, nadie quiere, o parece dispuesto hasta ahora, a inspeccionar.

El desastre ecológico

Hace tiempo que se viene anunciando la catástrofe. Sin embargo, y como en muchos otros casos, ha tenido que estallar y ser visible irremediablemente para que por lo menos, se haya convertido en foco de atención. Las imágenes de peces muertos en la orilla norte de este ecosistema singular, volvían este mes de agosto y por tercera vez a irrumpir en los medios, en las redes, y en el alma de los pescadores, artesanos, activistas y habitantes del entorno de esta joya natural. El 12 de octubre de 2019 sobrevino una alarma, como vergonzosa novedad, que ahora ya parece habitual. Miles de peces pelágicos, de doradas (*Sparus aurata*) o de anguilas (*Anguilla anguilla*) huían desesperadamente hacia una superficie sin oxígeno. No hay más causa que la eutrofización, término que pone en evidencia el descalabro y la pasividad política. Los residuos provenientes de los campos y las macrogranjas, inundados de fosfatos, de nitratos, de pesticidas, de fármacos y antibióticos, acaban con la escorrentía en las aguas de este mar salado. La gran carga de nutrientes origina un boom de fitoplancton (las pequeñas algas microscópicas de corta vida) que al morir se decantan hasta el fondo y aceleran la acción rutinaria de los descomponedores (las bacterias que precisan del oxígeno para alimentarse de materia orgánica). Resultado inminente: el agua profunda, más salada y más densa, queda anóxica. Los peces deben escapar hacia la superficie en un paisaje estratificado, donde el agua dulce y por lo tanto menos densa, aún ofrece condiciones de supervivencia. El problema se presenta cuando por variables atmosféricas diversas, acontece una mezcla de las capas y el conjunto queda sin oxígeno. Los escasos pasos o canales que atraviesan la Manga y conectan con el mar Mediterráneo, no son suficientes para renovar las condiciones químicas envenenadas.

¿Qué pide la ILP?

La presente recogida de firmas, iniciada el pasado 28 de noviembre de 2020, persigue la presentación ante el Congreso de los Diputados de una proposición de ley para dotar al Mar Menor de una **personalidad jurídica**. Sería el primer espacio natural Europeo en gozar de esta consideración, una potente arma a extrapolar, y muy válida para actuar, proteger e imputar por vía judicial, **responsabilidades hacia aquellos que lo deterioren**. Visto que en un año, la mayoría de los puntos que contempla la Ley regional de recuperación y protección del Mar Menor (*LEY 3/2020*, de 27 de julio), aprobada por el gobierno murciano, no se han aplicado, es imprescindible adoptar nuevas regulaciones más importantes.

La Mesa del Congreso había concedido una nueva prórroga este octubre para poder completar la recogida de firmas destinadas a esta Iniciativa Legislativa Popular. No hará falta. En agosto de 2021 se habían recontado poco más de 220.000. Gracias al esfuerzo y al impulso de muchas personas anónimas se ha logrado alcanzar, antes del primer plazo marcado incluso, las 500.000 que eran necesarias para superar el primer trámite legal. (23/10/2021).

Enlaces de interés:

- Ley 3/2020, de 27 de julio, de recuperación y protección del Mar Menor.
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2020-9793>
- Página de información sobre la Iniciativa Legislativa Popular, ILP.
<https://ilpmarmenor.org/>

GANADERÍA INTENSIVA: CUANDO LA REALIDAD ESTÁ SUPERANDO LA FICCIÓN



Astrakhan (Rusia) Foto: gelio.livejournal.com

48 personas han sido infectadas recientemente en China por la variante H5N6 de la Gripe Aviar.

La mitad de los infectados han muerto, cosa que sugiere que el nuevo virus está mutando y reforzándose, merced al marco idóneo que le ofrecen las lamentables condiciones en las que malviven los animales hacinados en los grandes complejos industriales.

J.G.- Se conocen hasta ahora unos ocho tipos distintos de Gripe Aviar, una enfermedad vírica, de la familia de los Influenza, que saltó con fuerza a la luz pública por vez primera a principios del presente siglo XXI. Enfermedad que, mayormente, afecta a la nariz, la garganta o los pulmones, que encuentra un refugio ideal en las grandes granjas de cría intensiva de animales. La asociación entre ganadería industrial y nuevos brotes parece lógica. Sin embargo, hasta ahora los gobiernos y el propio lobby cárnico han presionado para que la culpa recaiga en las aves silvestres migratorias. Los animales libres pueden ser vehículo de transmisión.

En Europa un informe de la EPSA (*European Food Safety Authority*) del pasado mes de marzo, reportaba 207 casos detectados de la variante altamente peligrosa H5N8 en aves silvestres en Alemania, 63 en Dinamarca y 24 en Polonia. Pero también constataba cifras de infección entre las aves de corral, que sumaban 442 en Francia, 50 en el país germano, uno en Dinamarca y 37 en Polonia. Unos datos, que hacen referencia al periodo comprendido entre el 8 de diciembre de 2020 y el 23 de febrero de 2021, que se agravan si se consideran los recientes brotes centroeuropeos de septiembre, los sacrificios masivos que han tenido que ocurrir este pasado invierno en Francia y en el continente asiático, y el salto a los humanos que se ha dado en la República Popular de la China.

Las granjas como foco de infección

Se da el caso de la muerte repentina, en el mes de diciembre, de 101.000 pollos encerrados en una industria de Astrakhan por causa de la H5N8. Un núcleo comercial estratégico de la Rusia europea en el mar Caspio, colapsaron en diciembre y murieron casi repentinamente por causa de la H5N8. A los pocos días, las autoridades sacrificaron 900.000 aves como medida de prevención muy cuestionable, y Anna Popova, responsable de la Agencia de Consumo eslava, alertaba a la comunidad internacional de **la necesidad de tomar medidas preventivas urgentes** por la alta posibilidad de transmisión hacia los seres humanos. Una posibilidad que ha estallado, un poco más lejos, a principios de este mes de octubre. En la vecina China, 48 personas han contraído la variante de la gripe aviar H5N6, descrita inicialmente en 2014, y más de la mitad han sucumbido, cosa que relata la gravedad de dicha afección y la incapacidad humana para hacerle frente eficazmente hasta el momento. La mayoría de ellas estaban vinculadas a grandes complejos de cría intensiva de aves, una industria que comprende eminentemente a pollos, patos y pavos indefensos, hacinados y visiblemente maltratados por un entorno absolutamente insalubre.

La evidencia ha hecho que un periódico de prestigio como *The Guardian*, en el Reino Unido, haya vinculado y puesto el foco claramente por primera vez, a través de la voz de científicos como Marius Gilbert (epidemiólogo de la Universidad de Bruselas) o Rob Wallas (virólogo americano), en las granjas intensivas como foco de una enfermedad que muta con facilidad, especialmente si los animales son seleccionados

genéticamente, yacen amontonados y tienen un sistema inmune casi nulo o hartamente debilitado por causa de las condiciones sanitarias deplorables en las que el lucro fácil y la irresponsabilidad creciente les obligan a vivir. (28/10/2021).

Enlaces de interés:

- Artículo The Guardian sobre la relación entre macrogranjas y gripe aviar. (18 Octubre 2021): <https://www.theguardian.com/environment/2021/oct/18/factory-farms-of-disease-how-industrial-chicken-production-is-breeding-the-next-pandemic>
- Informe de la EPSA (*European Food Safety Authority*) sobre los casos de gripe aviar en Europa. Marzo de 2021): <https://www.efsa.europa.eu/en/efsajournal/pub/6497>
- BOLETÍN ADDA de abril 2021, sobre las bacterias resistentes provenientes de las granjas industriales. “*World Animal Protection (antes WSPA) alerta, en un informe, del aumento de las bacterias resistentes a los antibióticos en España*”: https://www.addaong.org/workspace/uploads/pdf/boletin-adda-num-11-abril-2021_1.pdf

Publicábamos ayer

“Adda defiende los animales”



nº. 12 AÑO 1993

TEMA:
Fiestas Populares Crueles

**ADDA entrega cerca de 1.500.000
firmas en contra de las fiestas cruels.**

La Asociación para la Defensa de los Derechos del Animal, ADDA, fue la primera en denunciar el maltrato y la tortura a que se ven sometidos los animales en las fiestas populares, en donde son objeto de las más alucinantes, sádicas y vergonzosas ocurrencias que pueda imaginarse. Hace ya años, demasiados, que la crueldad se ceba en unos seres inocentes ante la pasividad de las autoridades. Lo más preocupante es que con la democracia en vez de imponerse la razón y el buen tino, las “fiestas” no solo no han remitido, sino que han tenido un crecimiento espectacular.

Una mala utilización de la libertad que acaba en libertinaje y en unos espectáculos ante la mirada curiosa de los niños que, en edad de formación, empiezan a considerar como normal que los animales sirvan para esto: para crucificarlos, para

torturarlos y para divertirse, sádicamente con ellos. Por ende, pensarán que ésta es su finalidad. Ni un atisbo de reflexión, de caridad, de piedad y mucho menos el inculcarles que son seres sensibles al dolor. ¿Qué labor docente y educativa podrán impartir los maestros los días posteriores a las fiestas? ¿Qué escala de valores les enseñarán? ¿Podrá pedirse, el día de mañana valores éticos, de ciudadanía, a un cuerpo social que regirá los destinos de nuestro país? ¿O es que solo tendrán acceso a lugares destacados quienes no hayan participado en estos actos?

Nuestra preocupación, que será la de muchos españoles, pues en la última encuesta (Gallup julio de 1992) un 87.4% se declaraba contraria a esta fiesta, es su constante aumento y consecuentemente que lleguen a adquirir carta de naturalidad unos comportamientos impropios de un país que se quiera tener por civilizado que, además, está adquiriendo frente a nuestros conciudadanos europeos una imagen bárbara de España. Las razones primarias de este incremento pueden atribuirse a la búsqueda de votos y complacencia de los alcaldes con sus conciudadanos, que más tarde han de votarle, a la comercialización de estos festejos con ofertas casi “por catálogo” del tipo de festejo que quieran y, conjuntamente con otras laudables actividades de solaz y diversión, se incluye en el “paquete” al animal inocente y doliente. Como siempre en cuanto a la legislación tenemos la suficiente para, si se quisiese, cortar de raíz el tema. No obstante, la administración central no quiere entrar en litigios con los gobiernos autonómicos ni las administraciones locales; según manifiestan “enviar a la Guardia Civil complicaría aún más la cuestión”. Es lógico, pues nos encontramos ante un espiral que se radicalizará cada vez más. Quienes les interesa la continuidad de los festejos saben aderezar bien los conceptos de localismo, identidad, tradición... Manifiestan que “la fiesta es nuestra y durará hasta que nosotros queramos”. Quitarles la fiesta representa – o les interesa representar -, atentar contra las fibras más sensibles. Una manera clara de manipulación en beneficio de unos pocos; al perderse el sentido de la medida, cualquier razonamiento o situación resulta válido.

Las asociaciones defensoras, los animalistas, han hecho lo que han podido con la mejor voluntad. Desde publicitar y denunciar hasta hacer listas exhaustivas de estos festejos (ver La España Negra de los Animales en los números... y... de esta revista). El resultado, hay que reconocerlo, ha sido contraproducente; pues si quien tiene que resolver el problema – la administración central – se inhibe, solo se logra más publicidad para la localidad. Así, es fácil que todos, o muchos quieran subirse al carro de la polémica y ganar nombre y más visitantes.

Las acciones de ADDA

Ya en el año 1989, ADDA; presentó en este mismo sentido, ante Sir Madrom Seligman, entonces presidente del Intergroup en el Parlamento Europeo, alrededor de 400.000 firmas. No obstante, este estamento europeo, como ya se ha indicado repetidamente en esta publicación, tiene unas competencias muy limitadas en estos temas. Se necesitaba, pues, explicitar nuevamente ante quienes, creemos, radica la responsabilidad principal, y hacer una doble petición: la supresión de las fiestas y la inclusión en el nuevo Código Penal, tipificado, el delito de crueldad con los animales. La campaña, llevada a nivel mundial, ha sido ardua, dura y ha requerido un continuo esfuerzo por parte de la asociación: el recuento mismo de las firmas, su clasificación por países, empaquetado, etiquetado y transporte desde Barcelona –centro de reunión – hasta Madrid. Si no se ha seguido de cerca, no se puede evaluar realmente en lo que represente: 700 kilos de peso

en 127 paquetes que hasta llegar a su destino, el Ministerio del Interior, han tenido que ser traspasados repetidas veces.

Ayuda recibida

ADDA no hubiese podido alcanzar esta gran cantidad de firmas sin la ayuda de otras asociaciones, colectivos, grupos –especialmente de ecologistas- y la dedicación, la tenacidad y esfuerzo personal de muchísimas personas. Ante la imposibilidad de citar nombres porque, involuntariamente, se omitirían muchísimos, se publicaba en el País del día 19 de octubre de 1993 un anuncio de una página completa informando del acto de entrega y dando las gracias, públicamente, a cuantos habían participado.

Relación de las firmas, procedentes de 35 países, presentadas en el Ministerio del Interior el 20 de octubre de 1993.

881.613	firmas	de	Gran Bretaña.
127.316	"	de	España.
89.140	"	de	Francia.
73.123	"	de	Holanda.
65.486	"	de	Alemania.
56.209	"	de	Estados Unidos.
37.439	"	de	Italia.
22.719	"	de	Suiza.
13.440	"	de	Bélgica.
8.443	"	de	Australia.
6.479	"	de	Noruega.
3.709	"	de	Canadá.
1.930	"	de	Brasil.
1.552	"	de	Mejico.
1.034	"	de	Finlandia.
573	"	de	Argentina.
324	"	de	Irlanda.
316	"	de	Luxemburgo.
156	"	de	Paraguay.
140	"	de	Chile.
97	"	de	Suecia.
87	"	de	Portugal.
80	"	de	Colombia.
59	"	de	Cuba.
40	"	de	Austria.
40	"	de	Uruguay.
22	"	de	Isla Mauricio.
21	"	de	Dinamarca.
20	"	de	Hungría.
19	"	de	Chequia.
17	"	de	Japón.
14	"	de	Zimbawe.
5	"	de	Jordania.
5	"	de	Sudáfrica.

Total: 1.393.784 firmas.



127 cajas configuraron la entrega de firmas. Parque de "El Retiro", Madrid. (Foto: ADDA)

[Leer artículo completo...](#)

Le informamos que, de conformidad con la normativa vigente, Reglamento (UE) 2016/679 de Protección de Datos de carácter personal, los datos utilizados de su información personal, forman parte de un fichero responsabilidad de ASOCIACIÓN DEFENSA DERECHOS ANIMAL, Ong ADDA, siendo tratados con la finalidad de informarles de nuestros servicios y actividades. Igualmente quedan informados de la posibilidad de ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición a que sus datos sean tratados por la Asociación Defensa Derechos Animal, dirigiéndose a: adda@addaong.org a nuestra sede social, c/ Bailén 164, bajos. 08037 Barcelona, o al teléfono: 93 459 16 01.